# Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies Journal of the Association for Spanish and Portuguese Historical Studies

Volume 35 | Issue 1 Article 6

2011

# Virtuosos e impertinentes: los pájaros de cámara en la corte española del siglo XVIII

Carlos Gómez-Centurión Jiménez *Univertsidad Complutense de Madrid*, ccenturion@telefonica.net

Follow this and additional works at: https://digitalcommons.asphs.net/bsphs

#### Recommended Citation

Gómez-Centurión Jiménez, Carlos (2011) "Virtuosos e impertinentes: los pájaros de cámara en la corte española del siglo XVIII," Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies: Vol. 35 : Iss. 1 , Article 6. https://doi.org/10.26431/0739-182X.1014

Available at: https://digitalcommons.asphs.net/bsphs/vol35/iss1/6

This Article is brought to you for free and open access by Association for Spanish and Portuguese Historical Studies. It has been accepted for inclusion in Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies by an authorized editor of Association for Spanish and Portuguese Historical Studies. For more information, please contact jesus@udel.edu.

Virtuosos e impertinentes: los pájaros de cámara en la corte española del siglo XVIII

### **Cover Page Footnote**

El presente artículo se inserta dentro del proyecto de investigación Realidad y apariencia de la corte española: las Casas Reales, siglos XVII y XVIII (HAR2008-00882) financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

# Virtuosos e impertinentes: los pájaros de cámara en la corte española del siglo XVIII\*

# CARLOS GÓMEZ-CENTURIÓN Universidad Complutense de Madrid

En la actualidad la mayoría de los antiguos palacios reales europeos, convertidos en prestigiosos museos, ofrecen a sus visitantes un aspecto impecable y ordenado, digno de los innumerables tesoros que albergan en su interior. Una apariencia limpia, fría y solemne, calculadamente estudiada para que las avalanchas de turistas puedan admirar sus prodigios arquitectónicos y sus obras de arte, pero que a duras penas permite hacerse una idea de cómo eran hace más de doscientos o trescientos años cuando estaban habitados por sus primitivos dueños. Se nos escapa su ambiente, la auténtica atmósfera que reinaba en ellos entonces. Un ambiente, sin duda, mucho más caótico y revuelto, más improvisado y perentorio en ocasiones del que ahora nos presentan. Una atmósfera plagada de ruidos y olores que, con toda seguridad, nos llenarían de estupefacción por su bullicio y su abigarramiento y consideraríamos del todo improcedentes para nuestros más modestos -pero también mucho más higiénicos y confortables- hogares modernos. Aun a los visitantes del siglo XVIII les sorprendía a veces la suciedad que reinaba en Versalles. Observando los suelos cuidadosamente encerados de estos palaciosmuseo apenas nos cuesta imaginarnos a los reyes y a sus cortesanos deslizarse por ellos vestidos de gala. ¿Pero a quién se le ocurriría pensar que alguna vez estuvieron llenos de restos de comida o de excrementos producidos por los animales que habitaban aquellos mismos salones? Y es que la afición por el coleccionismo zoológico de los monarcas y sus familias, tan característico de aquel periodo, no se limitó a los parques y jardines de los sitios reales, sino que se extendió también al interior de los palacios -a sus habitaciones públicas

Ministerio de Ciencia y Tecnología.

<sup>\*</sup> El presente artículo se inserta dentro del proyecto de investigación *Realidad y apariencia de la corte española: las Casas Reales, siglos XVII y XVIII* (HAR2008-00882) financiado por el

y privadas- en donde el afán suntuario de poseer y exhibir animales exóticos se fue transformando progresivamente en una afición cada vez más intensa hacia el animal de compañía. Decenas de animales de cámara, mimados y malcriados, a cuyo cuidado exclusivo estaban destinados numerosos sirvientes y a los que sus amos dispensaban un incuestionable afecto –más allá de su mero valor material o simbólico- conviviendo con ellos en una relativa promiscuidad.

Ya hemos tenido ocasión de abordar en otro trabajo la enorme importancia y amplitud que tuvo la presencia de estos animales de cámara en la corte española durante el siglo XVIII. Así como de defender la hipótesis de que el hábito de poseer mascotas, con muchos de sus rasgos actuales, no fue un fenómeno que tuviera sus orígenes en el mundo industrial, urbano y burgués del siglo XIX, como han defendido algunos autores, sino en el ámbito de la cultura nobiliaria y cortesana, a lo largo de un amplio periodo cronológico que transcurre al menos desde el Renacimiento –si no antes- hasta la Revolución Francesa. Es cierto que el repertorio de especies presentes como animales de compañía en los palacios españoles del siglo XVIII, por su variedad, rareza y exotismo, estaría más cerca del hogar postindustrial, opulento y globalizado de hoy en día que del modesto pequeño-burgués del siglo XIX y gran parte del XX. Las fuentes documentales e iconográficas nos revelan la presencia allí de mascotas tan comunes en el mundo caballeresco

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Carlos Gómez-Centurión, "Chamber Animals at the Spanish Court During the Eighteenth-Century", *The Court Historian* 16, 1 (2011) en prensa.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Sin pretender agotar la amplísima bilbiografía, los títulos más relevantes que abordan esta cuestión desde diferentes perspectivas son Éric Baratay, Et l'homme créa l'animal. Histoire d'une condition (París: Odile Jacob, 2003), 309-61; L'animal de compagnie: ses rôles el leurs motivations au regard de l'histoire, ed. Liliane Bodson, Colloques d'histoire des connaissances zoologiques 8, (Liège: Université de Liège, 1997); Jean-Pierre Digard, L'homme et les animaux domestiques. Anthropologie d'une passion (París: Fayard, 1990) y Les Français et leurs animaux (París: Fayard, 1993); Erica Fudge, Pets. The Art of Living (Stockbridge: Acumen Publishing, 2008); Katherine. C. Grier, Pets in America: A History (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2006); Kathleen Kete, The Beast in the Boudoir: Petkeeping in Nineteenth-Century Paris (Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1994); Harriet Ritvo, The Animal Estate: The English and Other Creatures in the Victorian Age (Cambridge: Harvard University Press, 1987) y "The Emergence of Modern Pet-Keeping", en Animals and People Sharing the World, ed. Andrew N. Rowan (Hanover, NH: University Press of New England, 1988), 13-31; Louise E. Robbins, Elephant Slaves and Pampered Parrots: Exotic Animals in Eighteenth-Century Paris (Baltimore and London: Johns Hopkins University Press, 2002), 122-55; James A. Serpell, In the Company of Animals: A Study of Human-Animal Relationship (Cambridge: Cambridge University Press, 1996); Ingrid H. Tague, "Dead Pets: Satire and Sentiment in British Elegies and Epitaphs for Animals", Eighteenth-Century Studies 41, 3 (2008): 289-306 y "Companions, Servants or Slaves? Considering Animals in Eighteenth Century Britain", Studies in Eighteenth-Century Culture 39 (2010): 111-30; Keith Thomas, Man and the Natural World: Changing Attitudes in England, 1500-1800 (Oxford: Oxford University Press, 1983), 92-191; Yi-Fu Tuan, Dominance and Affection: The Making of Pets (New Haven: Yale University Press, 1984).

desde la Edad Media como los perros;<sup>3</sup> de otras más recientes, como los gatos, que aún no habían alcanzado el estatus de tales en la mayoría de los hogares europeos de entonces;<sup>4</sup> de simples animales silvestres –martas, ardillas...-capturados probablemente durante alguna cacería; o de especies exóticas traídas de ultramar –micos y titíes-, algunas de las cuales sólo podían estar al alcance de un poderoso soberano, como los venados enanos de Java (*Tragulus javanicus*) regalados a Carlos III en 1777 por el nawab de Carnatic, Mohammed Alí Khan Walajan, y que el monarca albergó en su cámara durante años.<sup>5</sup> Junto a todos ellos, los huéspedes más abundantes en palacio



Giusseppe Bonito, *La infanta María Isabel de Borbón*, 1748, Patrimonio Nacional, Palacio de El Pardo, Madrid.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Sophia Menache, "Hunting and attachment to dogs in the Pre-Modern Period", en *Companion Animals and Us*, ed. Anthony L. Podberscek, Elizabeth. S. Paul y James A. Serpell (Cambridge: Cambridge University Press, 2000), 42-60.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Robert Delort, *Les animaux ont une histoire* (París: Seuil, 1984), 321-349; Robert Darnton, *The Great Cat Massacre and Other Episodes in French Cultural History* (New York: Basic Books, 1984); Kete, *op. cit.*, 115-35.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), Filipinas, legs. 390-391; Archivo General de Palacio (en adelante AGP), Reinados, Carlos III, legs. 58<sup>1</sup>, 63<sup>2</sup> y 65<sup>1</sup>; Juan Bautista Bru de Ramón, *Colección de láminas que representan los animales y monstruos del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, con una descripción individual de cada uno de ellos*, vol. 1 (Madrid: Andrés de Sotos, 1784), 23-4.

fueron las aves de jaula que, conviviendo de manera continuada con sus dueños y compartiendo sus espacio más íntimos, experimentaron también una profunda transformación en la forma de ser percibidos y representados culturalmente, dejando de ser meros objetos de lujo para convertirse en animales de compañía.

# Gallineros, aviarios y pajareras

Después de los grandes mamíferos y de los feroces felinos, las aves ocuparon el lugar más sobresaliente en la mayoría de las colecciones de animales exóticos de la época moderna. Este protagonismo, lejos de disminuir en ningún momento, se fue incrementando a lo largo de todo el periodo hasta llegar a su cenit durante el siglo XVIII. Conforme las peleas de fieras iban cayendo en desuso, las aves cobraban un mayor interés para los coleccionistas, acabando por ser en ocasiones los únicos animales que poblaban las *ménageries* de muchos particulares, entre otros motivos porque eran menos costosas de adquirir y de mantener. Su enorme variedad fue lo que más atrajo la atención de reyes y potentados y lo que les impulsó a coleccionarlas, a buscar incansablemente ejemplares nuevos y cada vez más raros pues su diversidad se consideraba tanto un reflejo fiel del poder creador de la naturaleza como un indicador de la magnificencia de sus dueños. El esplendor de sus formas, la riqueza de sus colores, su melodioso canto, todo en ellas contribuía a que fueran consideradas auténticas obras de arte vivientes, despertando una fascinación que evidencia inequívocamente el creciente nivel de refinamiento alcanzado por las cortes europeas. No resulta fácil realizar un inventario de todas estas aves a lo largo de más de tres siglos. Entre otras cosas porque, aunque la cantidad de especies exóticas que llegaban hasta Europa fuera en aumento, el número de ejemplares nunca llegó a ser demasiado alto, lo que hace suponer que su presencia fuese a menudo intermitente. Lo más probable es que cada generación de europeos conociera y se familiarizara con ciertas especies y la siguiente descubriera otras nuevas. Desde comienzos del siglo XVI, las aves llegadas de Sudamérica, África y Asia por manos de españoles y portugueses atrajeron poderosamente la atención de los coleccionistas, sin importar su forma, su tamaño o su hábitat. Aves parlantes como los loros y guacamayos, acuáticas como los pelícanos, grullas, garzas o cormoranes, de plumaje espectacular como las aves del paraíso, criaturas extrañas como los dodos de las islas Mauricio, pequeñas curiosidades como los colibríes, o gigantes como los cóndores, los casuarios y los avestruces. Y al lado de ellas, otras especies más domésticas pero importadas también de tierras lejanas, como los pavos reales y los faisanes asiáticos, las gallinas de Guinea o los deliciosos pavos americanos descubiertos por los conquistadores españoles. Acomodadas en grandes

pajareras, estanques, corrales o faisaneras, su presencia sirvió tanto para alegrar y dar vistosidad a los jardines como para dar prestigio a sus propietarios y regalar su mesa.<sup>6</sup>

Una gran parte de estas aves, sin embargo, encontró un lugar preeminente de acomodo en los interiores palaciegos, donde su presencia se acabó convirtiendo en un elemento común y casi indispensable de la refinada vida cortesana. La necesidad de alojarlas con el debido decoro provocó en toda Europa un importante desarrollo artístico y artesanal en la construcción de jaulas ornamentales, fabricadas con los materiales más ricos e imitando las estructuras de las grandes pajareras de jardín, en forma de castillos, palacetes o catedrales. En España, Isabel de Farnesio fue la primera reina en nombrar oficialmente un "jaulero de Cámara", en 1718, oficio que no existía hasta entonces en las casas reales.<sup>8</sup> No es fácil saber exactamente cuántas jaulas había en cada habitación de palacio o cómo estaban distribuidas. Las cuentas del carpintero que se ocupaba de colgarlas en el Buen Retiro durante el reinado de Felipe V atestiguan que las había en el "dormitorio, tocador y despacho de sus Majestades". <sup>9</sup> Bárbara de Braganza parece haber tenido en las piezas que constituían su cuarto hasta dieciocho jaulas de tamaños diferentes, además de una pajarera grande. Más o menos el mismo número que podía llegar a tener Carlos III en el Palacio Nuevo las temporadas que pasaba en Madrid. <sup>10</sup> Lo más frecuente era colgarlas del techo y a una altura por encima de la cabeza, pero tampoco era raro buscar otros emplazamientos que permitieran un contacto más próximo con los animales, colocándolas sobre muebles, chimeneas o mesas plegables especiales para este uso que, lo mismo que las colgaderas, aparecen mencionadas en los inventarios reales. <sup>11</sup> Por las noches, las jaulas se cubrían con bayetas de colores para mantener calientes y tranquilos a los animales y, según contaba un contemporáneo, Carlos III, tiritando de fiebre, habría pasado una de las últimas noches de su vida abrigándose con estos cobertores para evitar molestar a sus ayudas de cámara

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Éric Baratay y Elizabeth Hardouin-Fougier, Zoo: A History of Zoological Gardens in the West (London: Reaktion Books, 2002), 32-7. Para el caso español, C. Gómez-Centurión, "Exóticos y feroces. La ménagerie real del Buen Retiro durante el siglo XVIII", Goya. Revista de Arte 326 (2009): 3-25; "Curiosidades vivas. Los animales de América y Filipinas en la ménagerie real durante el siglo XVIII", Anuario de Estudios Americanos 66, 2 (2009): 181-211 y Alhajas para soberanos. Los animales reales en el siglo XVIII: de las leoneras a las mascotas de cámara (Valladolid: Junta de Castilla y León, 2011) en prensa.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Lucinda Lambton, *Beastly Buildings: The National Trust Book of Architecture for Animals* (London: Cape, 1985); Robbins, *op. cit.*, 132-40.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> AGP, Administrativa, leg. 639; Reinados, Felipe V, leg. 255.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> AGP, Reinados, Felipe V, leg. 44<sup>2</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> AGP, Reinados, Fernando VI, c<sup>a</sup>. 242 a 268; Carlos III, legs. 18 al 75.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Inventarios Reales. Carlos III, 1789-1790, ed. Fernando Fernández-Miranda y Lozana, vol. 2 (Madrid: Patrimonio Nacional, 1988), números 1159, 1160, 1172, 1181, 3631 y 3886.

durante la madrugada. <sup>12</sup> Fue justo unos meses antes de este suceso, cuando el viajero inglés William Beckford visitó el Palacio Nuevo de Madrid y dejó constancia del elevado número de aves que pudo encontrar por todas partes:

En esta estancia [la alcoba del viejo rey], como en todas las otras que visité, sin excepción, había jaulas de alambre dorado, de distintas formas y tamaños, y en cada una de estas jaulas había un pájaro exótico y curioso, gorjeando como loco, como si estuvieran disputándose un premio de canto. Mezclado con estos pájaros se oía a intervalos el tañido suave de los relojes musicales, que penetraba subrepticiamente en el oído. Ningún otro sonido rompía el silencio general, excepto por cierto, los pasos casi inaudibles de varios viejos criados, cuyas libreas mostraban el corte y la moda reinante en los días de la madre del Rey, Isabel de Farnesio; éstos parecían deslizarse suave y cautelosamente, abrían las jaulas y ofrecían a sus habitantes las golosinas a que todo pájaro culto está acostumbrado. A consecuencia de estas atenciones las avecillas revoloteaban o se agachaban y los criados sonrientes les acariciaban el pico o la cabeza, cosa en que yo les imité. 13

Precisamente porque las aves eran los huéspedes más permanentes y numerosos en las habitaciones de palacio, los criados que tuvieron a su cargo el cuidado de casi todos los animalillos de la familia real a lo largo del siglo XVIII desempeñaban dicha función a título de "pajareros", oficio que contaba con una larga tradición en las casas reales trasmitiéndose con frecuencia de padres a hijos. <sup>14</sup> Por lo que revelan las cuentas de estos criados, la alimentación de las aves era rica y variada –semillas, almendras, bizcocho, huevos, carne, frutas y verduras frescas, etc.-, sus jaulas se limpiaban a diario y se les dispensaban cuidados especiales cuando se encontraban en temporada de cría o de muda. <sup>15</sup> Como el resto de las mascotas, los pájaros de cámara acompañaban a sus amos en todas las jornadas reales, siendo sus jaulas transportadas a pie durante kilómetros suspendidas de unas angarillas. Y la desaparición de uno sólo de estos pájaros –"de la primera estimación de la

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Manuel Danvila y Collado, *Reinado de Carlos III*, vol. 5 (Madrid: El Progreso, 1894), 336.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> William Beckford, *Un inglés en la España de Godoy (Cartas españolas)*, ed. Jesús Pardo (Madrid: Taurus, 1966), 122-23.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> AGP, Personal, cajas 49/ exp. 9; 334/ exp. 34; 338/ exp. 70; 425/ exp. 48; 438/ exp. 60; 456/ exp. 28; 478/ exp. 28; 479/ exp. 18; 844/ exp. 26; 857/ exp.18; 881/ exp. 17.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Las mayoría de las cuentas que se han conservado se encuentran en AGP, Reinados, Felipe V, legs. 17, 172, 197, 255 y 294; Fernando VI, c<sup>a</sup>. 162-166, 242-268 y 469-472; Carlos III, legs. 18-75; Carlos IV-Casa, legs. 46-86; y Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Gracia y Justicia, legs. 906-908.

reina"- podía incluso dar lugar a que se abriera en palacio una investigación oficial por si acaso algún criado se había atrevido a sustraerlo. 16

# Voces prodigiosas: los pájaros cantores.

La clase de pájaros que más abundaron siempre en el interior de los cuartos reales parece que fueron los de música, esos a los que William Beckford describía en el Palacio Nuevo "gorjeando como locos" y disputándose un premio de canto. Al fin y al cabo, estas aves -"recreadoras del ánimo" como las llamara un tratadista- habrían sido desde la Edad Media la mascota más común en todos los hogares europeos, incluso los más modestos, sin otra función práctica que la de solazar a sus dueños con su melodiosa voz. Los campesinos podían acceder a ellas cogiéndolas de los nidos o dándoles caza con reclamos, redes y trampas, y para satisfacer la demanda de los grupos urbanos se desarrolló un variado comercio de pequeños animales que iba desde los buhoneros ambulantes hasta los establecimientos regulados y agremiados.<sup>17</sup>



Jean Ranc, *El infante don Felipe de Borbón*, c. 1721, Patrimonio Nacional, Palacio de La Granja, Segovia.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> AGP, Patrimonio, Buen Retiro, c<sup>a</sup>. 11.743/ exp. 17.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Robbins, op. cit, 100-21; Thomas, op. cit., 111.

Prueba de la creciente afición entre las clases medias y altas de las ciudades hacia estas pequeñas aves de jaula fue también la proliferación durante los siglos XVII y XVIII de tratados especializados en ellas que pretendían instruir a sus dueños en el arte de cuidarlas, brindándoles consejos sobre cómo escoger los mejores ejemplares, la manera de alimentarlos y estimular su canto y qué cuidados proporcionarles cuando mudaban la pluma o caían enfermos. Uno de los más completos y famosos fue Uccelliera del letrado italiano Giovanni Pietro Olina, aparecido en Roma en 1622.<sup>18</sup> Dieciocho años antes, sin embargo, ya se había publicado en Madrid otro tratado algo más breve, compuesto por Juan Bautista Xamarro y titulado Conocimiento de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cura y cría, prueba evidente de que a aquellas alturas en España existía también un mercado de potenciales lectores interesados en este tema.<sup>19</sup> El oficio de Xamarro era el de "barbero de los pajes de su Majestad", de manera que el libro -según su propia confesión- habría sido producto antes que nada de "una natural inclinación al conocimiento de aves pequeñas de que resultó un cuidadoso ejercicio, padre de esta cierta experiencia con que sirvo a los cuidadores y aficionados a estas aves menudas". A pesar de que el autor cita repetidamente al naturalista romano Eliano, lo que el tratado de Xamarro manifiesta es que, en su época, se disfrutaba ya de un aceptable conocimiento empírico sobre los cuidados más elementales de estos pájaros, además de algunos remedios curativos propios de la medicina galénica con los que el autor estaba familiarizado por su profesión de barbero. La obra no volvería a editarse durante el siglo XVII, pero su contenido fue incluido casi íntegro por Antonio Sánchez Tórtoles en su miscelánea El Entretenido (1671), prueba de que el tema seguía teniendo interés para el público. Ya en la centuria siguiente, la reeditaron los impresores Gabriel del Barrio y José Doblado, pero introduciendo numerosas variantes en el texto y añadiendo datos sobre otras cuatro aves más, sin indicar en ningún caso la identidad de los autores que eran responsables de tales adiciones. <sup>20</sup> Las diez aves descritas por Xamarro en 1604 -según él las "mejores y más comunes y de cuyo canto gustan más los aficionados a estos pajarillos"- eran: el ruiseñor, el pardillo, el jilguero, el canario, la calandria, el pinchón, el verdecillo, el lugano, el verderón y el solitario. Nada tenía ninguna de ellas de exótica y, con excepción del canario, el resto eran especies autóctonas o migratorias que se podían capturar sin mucha dificultad en una región u otra de los campos de Castilla y Andalucía.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Giovanni Pietro Olina, *Uccelliera*, o vero discorso della natura e proprietà di diversi uccelli, e in particolare di que´ che cantano, con il modo de prendergli, conoscergli, allevargli e mantenergli (Roma: Andrea Fei, 1622).

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Juan Bautista Xamarro, Conocimiento de las de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cura y cría, (Madrid: Imprenta Real, 1604) y ed. facsímil (Madrid: Visor, 1983)

<sup>1983).</sup>Sobre la figura de Xamarro y las sucesivas ediciones de su obra véase la introducción de Gonzalo Santonja a la edición facsímil citada en la nota anterior, 7-11.

Las reediciones del siglo XVIII, sin embargo, incluían ya el reyezuelo, el zorzal y otras dos especies americanas, el gorrión de Indias y el cardenal, lo que pudiera indicar que la posesión de estas aves, caras y escasas hasta entonces, había dejado de estar limitada a la nobleza y se había tornado algo más accesible.

# Ruiseñores y canarios.

La mayoría de estas especies aparecen mencionadas en la documentación real a lo largo del siglo XVIII. La afición por los ruiseñores (Luscinia megarhynchos), por ejemplo, era muy antigua. Gregorio de los Ríos, que fuera jardinero de la Casa de Campo en época de Felipe II, le dedicó varias páginas de su Agricultura de Jardines (1592) "por ser el ruiseñor tan de jardines y frescuras, y su canto tan suave."<sup>21</sup> Xamarro le reservaba el primer lugar de sus diez aves de jaula por considerar que "en el canto sea la más principal, ansí todos los demás pájaros, que en mucho que en poco, toman su canto."<sup>22</sup> Entre las funciones de los pajareros de cámara de los reyes de la Casa de Austria se menciona expresamente la de cuidar de "los ruiseñores y demás pájaros de la Cámara de su Majestad", <sup>23</sup> y los registros de sus cuentas a lo largo del siglo XVIII confirman que continuaron estando presentes durante la centuria en los cuartos reales, aunque fueran perdiendo protagonismo a favor de otras especies más exóticas. Su asociación con los jardines y con los espacios al aire libre, en cambio, se mantuvo intacta, como lo demuestra el hecho de que Carlos IV sostuviera desde su juventud, pagada de su propio bolsillo, una pajarera con decenas de ruiseñores en el Jardín de San Pablo del Buen Retiro, a la que únicamente renunció en 1800 como gesto simbólico por la necesidad apremiante de hacer economías.<sup>24</sup>

Pero si el ruiseñor era el cantor de los jardines y de los espacios libres, el canario era el "músico de cámara" por excelencia, cono reconocía Buffon. Lógicamente, por su hermoso aspecto y su canto privilegiado, los pájaros canarios (*Serinus canaria*) ocuparon un lugar preeminente en las colecciones reales. Originarios de los archipiélagos de Canarias, Madeira y Azores, donde vivían en estado salvaje, parece que los primeros ejemplares que llegaron a Europa lo hicieron a comienzos del siglo XV de la mano de los conquistadores normandos que acompañaban a Jean de Béthencourt y Gadifer de Salle en sus

<sup>22</sup> Xamarro, *op. cit*, 29.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> A propósito de la Agricultura de Jardines de Gregorio de los Ríos, ed. Joaquín Fernández Pérez y Ignacio González Tascón (Madrid: Real Jardín Botánico, 1991), 297-300.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> AGP, Personal, c<sup>a</sup>. 425/ exp. 28 y 857/ exp. 18.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> AGP, Reinados, Carlos IV-Príncipe, legs. 13 al 38; Carlos IV-Casa, legs. 125 al 170 y Personal, c<sup>a</sup>. 156/ exp. 12.

Personal, c<sup>a</sup>. 156/ exp. 12.

<sup>25</sup> George-Louis Leclerc, Conde de Buffon, *Histoire Naturelle des Oiseaux*, vol. 4 (París: Imprimerie Royale, 1778), 1.

expediciones a Lanzarote y Fuerteventura. Los descubrieron gracias a los indígenas, que ya los criaban en jaulas por su agradable canto y, de regreso, fue el propio Béthencourt quien le regaló los primeros ejemplares a Enrique III de Castilla y a la reina Isabel de Baviera, esposa de Carlos VI de Francia. Unos años más tarde, alrededor de 1420, los marineros portugueses que ocuparon Madeira se los llevaron también de regalo a don Enrique el Navegante, siendo a partir de entonces cada vez más conocidos en las cortes europeas.<sup>26</sup> En el archipiélago canario el comercio de estos pájaros se convirtió en un negocio floreciente a lo largo de los siglos XVI y XVII que, aunque no tuvo la magnitud del comercio azucarero o del vino, produjo cuantiosos beneficios a quienes se ocupaban de capturarlos en las islas y a los mercaderes responsables de su exportación.<sup>27</sup> Cada año salían de las islas varios millares de pájaros -en su mayoría machos- con destino a las ciudades de la Península -Sevilla, Cádiz, Toledo, Valladolid o Madrid- que demandaban continuamente estos pájaros cantores, pero también hacia otros puertos de Europa como Lisboa, Génova, Amberes y Ruán. Parece que, desde las pajareras de los reyes y de la alta nobleza, el gusto por los canarios se extendió con una gran rapidez hasta las clases burguesas, dando lugar a un próspero comercio de estos pájaros por gran parte del continente. No deja de ser paradójico que la primera descripción científica que conocemos sobre el canario proceda del naturalista suizo Conrad Gesner, quien en el libro III de su Historiae animalium (1555) relacionaba la dulzura de su canto con la producción azucarera del archipiélago canario.<sup>28</sup> A partir de entonces las noticias sobre la afición europea a los canarios se van haciendo más frecuentes. El comerciante londinense Lawrence Aldersey, que visitó la ciudad alemana de Augsburgo en 1581, menciona cómo las autoridades de la ciudad le habían invitado a visitar "el más hermoso jardín que he visto en mi vida; había allí un lugar para pájaros canarios tan grande como una amplia habitación, cubierta con encañizado tanto por encima como por debajo, con pequeñas y graciosas ramillas de árboles para que los pájaros canarios, de que se hallaba repleta, pudieran posarse en ellas."<sup>29</sup> Pero, sobre todo, la capacidad

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Juan Régulo Pérez, "El canario, ave macaronésica. Noticias bio-históricas", en *II Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1977, ed. Francisco Morales Padrón, vol. 1 (Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular, 1979), 10-22.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Santiago de Luxán Meléndez, "La formación de compañías comerciales en Canarias en el siglo XVI: estudio de un caso de pajareros", *Revista de Historia de Canarias* 175 (1982): 265-76; Manuel Lobo Cabrera, "El comercio de pájaros canarios bajo Felipe II", *Stvdia Histórica. Historia Moderna* 5 (1987): 193-8; Elisa Torres Santana, "Notas sobre el comercio de los pájaros canarios en el siglo XVII", en *Serta Gratvlatoria in honorem Juan Regulo*, vol. III (La Laguna: Universidad de La Laguna, 1988), 885-93; Miguel A. Gómez Gómez, "Algunas consideraciones sobre el comercio de pájaros canarios en los siglos XVI y XVII", *Revista de Historia de Canarias* 181 (1999): 93-104.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Conrad Gesner, *Historiae Animalium: Liber III qui est de Auium natura* (Zurich: C. Froschauer, 1555), 234.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Richard Hakluyt, *The Principal Navigations, Voyages, Traffiques, and Discoveries of The English Nation, Vol. 9, Asia, Part II* (Teddington: The Echo Library, 2006), 135.

de adquirirlas se fue ampliando socialmente, gracias a que estas aves presentaban una importante cualidad que las diferenciaba de los demás pájaros de jaula: su facilidad para reproducirse en cautividad y para hibridar con otras especies. En pocas décadas, la cría de canarios se fue extendiendo por los Países Bajos, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, permitiendo la obtención de numerosas mutaciones de color, formas y tamaños que podían resultar muy valiosas para sus criadores. Pietro Olina difundió en 1622 la leyenda según la cual la abundancia de canarios en la isla de Elba era debida al accidente de un barco que viajaba desde España hasta Livorno cargado con estos animales, a quienes los marineros habían puesto en libertad antes de naufragar frente a la isla. <sup>30</sup> Sea o no cierta esta historia, lo que no admite discusión es que, más allá de episodios casuales, la cría y la hibridación de canarios se fue convirtiendo con el transcurso del tiempo en una actividad comercial dirigida y organizada conscientemente, que reportaba grandes beneficios a sus empresarios y evitaba recurrir a la importación de pájaros autóctonos de Canarias. Joseph Blagrove, en su The Epitome of the Art of Husbandry (1675), apuntaba cómo en su época los canarios "se crían con industria abundantemente en Alemania y en Italia y también un poco aquí en Inglaterra, aunque no con el mismo propósito comercial que en otros países". John Ray, en su prólogo a The Ornithology of Francis Willlughby (1678), confirmaba esta impresión informando de que esta clase de pájaros "en los últimos años han sido traídos con abundancia de Alemania y ahora se les llama pájaros alemanes, que por su belleza y su canto superan a los traídos de las Canarias."<sup>31</sup> Nada tiene de extraño entonces que, a la altura de 1709, al tiempo que toda mención al comercio de canarios desaparece de los archivos de protocolos de su archipiélago originario, el autor del primer tratado dedicado exclusivamente a estas aves, Hervieux de Chanteloup, fuera capaz de elaborar un listado con veintinueve variedades distintas que por entonces podían encontrarse en Francia.<sup>32</sup>

Tratándose de un ave tan apreciada y que provenía de un territorio perteneciente a la Corona, resulta lógico suponer la presencia continuada de canarios en los palacios españoles desde época de los últimos Trastámara. Según testimonio del pajarero de Carlos II, Roberto Poupart, en el Alcázar de Madrid había incluso un jaulón destinado especialmente para la cría de estas aves, aunque estuviera vacío en 1686. En las cuentas de los jauleros de la Casa de la Reina durante la primera mitad del siglo XVIII son frecuentes las alusiones a la construcción y reparación de jaulas de cría a comienzos de la

\_\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Olina, *op. cit.*, 7.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> J. M. Bechstein, *The Natural History of Cage Birds* (London: Groombridge & Sons, 1837); A. Rudolf Galloway, "Canary Breeding. A Partial Analysis of Records from 1891-1909", *Biometrika* VII, 1-2 (1909): 1-42.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Jean-Claude Hervieux de Chanteloup, *Nouveau traité de serins de Canarie, contenant la manière de les élever, de les appareiller pour en avoir de belles races* (París: C. Prudhomme, 1709).

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> AGP, Personal, c<sup>a</sup>. 857/ exp. 18.

primavera o a la fabricación de jaulas para "meter los pájaros de la cría nueva", <sup>34</sup> y criar canarios para la familia real pasó a ser una de las actividades habituales en la Casa de las Aves del Buen Retiro desde 1761. 35 A pesar de ello, también es fácil rastrear indicios de la fascinación que despertaban en la corte madrileña las especies de canarios más raras que se criaban en otros lugares de Europa. Para cubrir la ausencia de pájaros de música en el Real Alcázar a finales del siglo XVII, por ejemplo, Poupart le propuso al rey viajar hasta Flandes para adquirir allí nuevas especies de las que tenía noticia, entre otras "algunos canarios blancos enseñados a música, que es cosa harto extraordinaria". Residiendo en Parma en 1733, al infante don Carlos le llamaron de inmediato la atención unos canarios blancos que no poseía en su colección, mandando comprar diez machos y veinte hembras por los que pagó 370 reales a un vecino de Colorno. 36 Los canarios fueron los pájaros favoritos de Carlos IV y, en 1797, entre las adquisiciones de la Casa de las Aves figuran siete canarios "moñudos de sobre año, de canto fino" que llegaron a costar 1.050 reales.<sup>37</sup>

### Cantores americanos.

Y es que el exotismo constituía siempre un atractivo añadido. Es fácil encontrar a lo largo de todo el siglo XVIII referencias en los cuartos reales a otros pájaros de jaula autóctonos de la Península, como calandrias (Melanocorypha calandra), zorzales (Turdus pilaris), mirlos (Turdus merula)..., pero las auténticas estrellas durante todo la centuria fueron los pájaros americanos. El más codiciado de todos, y que Carlos III tenía siempre en su cuarto, era el cenzontle o sinsonte (Mimus polyglottos), cuyo nombre azteca proviene de la combinación de las palabras cenzontil—cuatrocientas- y tlahtolli—canción-, y a quien los españoles llamaban también "pájaro cien voces". Característico de América del Norte, es un ave que sobresale no sólo por su canto, sino también por su capacidad de imitar las llamadas de otras aves y toda clase de sonidos animales o humanos, llegando a cantar a lo largo de todo el año e incluso en plena noche. Javier de Quiroga y Losada lo describía de esta forma en una memoria enviada al marqués de Grimaldi en 1776:

Abunda en estas dichas provincias [Cumaná y Caracas] y en algunas del reino de Nueva España el pájaro que llaman Paraulata o Sinsontle. Su pluma es cenicienta y del tamaño de un tordo, canta delicadamente de día y de noche, y remeda a cuantos animales le ponen al lado, de

98

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> AGP, Reinados, Felipe V, legs. 44, 172 y 294; Fernando VI, c<sup>a</sup>. 242-268 y 469-472.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Gómez-Centurión, "Exóticos y feroces", op. cit.: 14-18.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> AGP, Reinados, Felipe V, leg. 17.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> AGP, Administrativa, leg. 220<sup>2</sup>.

suerte que es por estas circunstancias el más apreciable que he visto en aquellos países. <sup>38</sup>

En dotes musicales, al cenzontle le seguía el gorrión de Indias (*Melospiza melodia*), también oriundo de México y muy parecido en su aspecto al gorrión común europeo. Le diferenciaba de éste, sin embargo, "lo noble de su canto, en el que imita mucha parte al ruiseñor y, si cantara todo el año, fuera más estimado que lo es el ruiseñor por ser más fácil su cría y menos delicado". El gorrión de Indias, en efecto, se cruzaba sin dificultad con las hembras de canario –como se hacía en palacio-, produciendo "crías que sacan el canto de las dos especies, y de este modo se logra oírle todo el año, pues cantan sin distinción de tiempo." <sup>39</sup>

Quizás no tan buen cantor, pero mucho más atractivo de aspecto, era el cardenal (*Cardinalis cardinalis*), otra especie cuya presencia se mantiene constante a lo largo del siglo en las pajareras reales. Estos pájaros debían su nombre a su color dominante, "encarnado muy encendido, que llaman púrpura", y aún a finales del siglo se consideraban muy apreciados y "también muy costosos". El editor de Xamarro atribuía su estimación a que "este pájaro es extraño en todo: lo primero por no ser natural de estos reinos, le traen de las Indias de España, donde se cría; también es singular el color de su pluma, pues no hay otro de color tan encendido como el suyo; y es también particular en el canto, por lo dilatado y alto de su voz."<sup>40</sup>

Por las listas de aves que Carlos III les enviaba frecuentemente de regalo a sus hijos a Florencia y Nápoles queda constancia de otras variedades de canto americanas que llegaban hasta la Península y que al monarca le gustaba coleccionar: <sup>41</sup> el "pájaro mariposa" (*Passerina ciris*), pariente muy próximo del cardenal y considerado aún como una de las aves más hermosas de América por el colorido de su plumaje; el "azulejo" (*Passerina cyanea*), cuyo macho adquiere un color azul intenso en verano y en invierno visos verdosos; el turpial (*Icterus icterus*), pájaro nacional de Venezuela; la "viuda" (*Therapis episcopus*), etc.

Probablemente, la época en la que la familia real dispuso con mayor abundancia y asiduidad de estas aves americanas fue durante la larga jornada que pasó la corte en Andalucía, entre enero de 1729 y mayo de 1733. A las pocas semanas de llegar a Sevilla, los reyes decidieron trasladarse a la isla de León con el objeto de poder contemplar de cerca la arribada de la flota de

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales (en adelante AMNCN), c<sup>a</sup>. 62, Cat. I, n<sup>o</sup> 322.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Xamarro, *op. cit.*, 133-6.

<sup>40</sup> ibid., 149-51; sobre el exorbitante precio que podían alcanzar estos pájaros en París, Robbins, *op. cit.*, 115-6.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> AGP, Reinados, Carlos III, c<sup>a</sup>. 92<sup>2</sup>.

Indias, compuesta por dieciséis navíos que llegaban cargados con un tesoro valorado en más de treinta millones de pesos. Unos días después visitaron también la ciudad de Cádiz, centro neurálgico del comercio español con América y, entre los agasajos del recibimiento oficial, le fueron regalados a la reina varias decenas de pájaros que acababan de llegar en la última flota. Con la lógica precipitación, hubo que comprar una treintena de jaulas para llevarlos de regreso con la corte a la isla de León, contratar once mozos que los transportaran a pie en angarillas y nombrar un nuevo pajarero en la Casa de la Reina que se hiciera cargo de su cuidado durante el resto de la jornada. No hay rastro de ninguna lista oficial que enumere con precisión de qué pájaros se trataba, pero en las cuentas del pajarero se mencionan durante los meses siguientes, además de papagayos, sinsontes, cardenales y gorriones de Indias.



Mariano Salvador Maella, *La infanta Carlota Joaquina de Borbón*, c. 1785, Ministerio de Cultura, Museo del Prado, Madrid.

-

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Crónica festiva de dos reinados en la Gaceta de Madrid (1700-1759), ed. Margarita Torrione (París: Cric and Ophrys, 1998), 155-7.

El verano del año siguiente lo pasaron los reyes en el Puerto de Santa María y, al regresar en septiembre al Alcázar de Sevilla, trajeron consigo otros ciento ocho pájaros nuevos. En octubre de 1732, el pajarero registraba la llegada de cuarenta y ocho perdices y otras aves que habían venido cargadas en los navíos de azogue de ese año. El Alcázar de Sevilla se llenó así de pájaros cantores como quizás no lo habían estado nunca los palacios madrileños y, a lo largo de los primeros cuatro años que la corte pasó en la ciudad andaluza, la furriera de la Casa de la Reina hubo de encargar al menos la fabricación de doscientas dieciséis jaulas de todos los tamaños –incluidos varios jaulones de cría- y la reparación de otras cuarenta y dos.<sup>43</sup>

Durante el resto del siglo, claro está, siguieron llegando hasta la corte pájaros cantores procedentes de las Indias, pero cuando los virreyes u otras autoridades no los enviaban expresamente de regalo a la familia real, había que estar atentos a su llegada en los barcos, donde con frecuencia los traían los simples marineros. En 1749, por ejemplo, el marqués de la Ensenada le envío al intendente de Ferrol una real orden para "que en el caso de que en los navíos que se esperan de América viniesen algunos pájaros exquisitos o extraordinarios u otros animales particulares, los recogiese y remitiese a su Majestad [...] enviando una relación de los sujetos que los traigan, a quienes (si lo quisieran) se satisfará el importe en que se aprecien, haciendo expresen sus calidades, habilidad o modo de cuidarlos, respecto a que deben dedicarse al gusto de su Majestad y que para este fin conviene la pronta remesa de aquello que considere vuestra señoría es digno de él."44 En marzo de 1764, el administrador general de las aduanas de Cádiz avisaba haber podido comprar en los últimos navíos venidos de La Habana hasta doce pajaritos de Indias – "los más azulejos y alguna mariposa" –, 45 y unos meses más tarde era el presidente de la Casa de la Contratación quien comunicaba que, a reclamación del aya de las infantas, remitía a Madrid un envío compuesto por "seis cardenales, cuatro chambergos, dos azulejos, una mariposa, un pico de plata y, en una jaula en situación de vivo, un pájaro muerto de especiales colores que ignoro su nombre."46 Pero ni siquiera para un rey estaban siempre disponibles esta clase de aves exóticas. En 1767 Carlos III le había enviado como regalo al rey de Marruecos, además de otros animales y objetos de lujo, varias docenas de pájaros de jaula. Como algunos habían muerto durante el viaje, se decidió remitirle algunos más antes de que el embajador Jorge Juan abandonara la corte marroquí y, en particular, canarios y cardenales "respecto del mucho agrado que [el rey] ha tenido de estas dos especies". No hubo ningún problema para conseguir una treintena de canarios pero, en cambio, nadie tenía en Cádiz cardenales a la venta. Sólo por la insistencia del comandante general de la

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> AGP, Reinados, Felipe V, legs. 172 y 294<sup>2</sup>; Histórica, c<sup>a</sup>. 213 y 221; AGI, Indiferente, leg. 1.987A.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> AGI, Indiferente, leg. 1.549.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> AGP, Reinados, Carlos III, leg 141<sup>1</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> AGI, Indiferente, leg. 1.995.

plaza, un capitán de fragata que había estado destinado en La Habana se avino a regalar dos ejemplares de su propiedad y, después de toda clase de gestiones, se acabó consiguiendo un tercero poco antes de que la expedición zarpara hacia África.<sup>47</sup>

# Maestros de música para los pájaros.

Es fácil intuir el placer que escuchar a estos pájaros proporcionaba a sus dueños, a quienes Xamarro en el prólogo de su libro atribuía la capacidad de "entretener a los sabios que, cansados de los continuos estudios, suelen recrearse con el canto suave de estas aves."48 En Andalucía, era costumbre colgar jaulas con canarios y ruiseñores en las iglesias, con motivo de las grandes solemnidades religiosas, para que dejaran oír sus trinos al compás de la música.<sup>49</sup> La asociación entre la música y el canto de los pájaros hunde sus raíces en la antigüedad y el XVIII no sólo fue un siglo profundamente melómano, sino también el que descubrió los efectos terapéuticos de la música a partir de los estudios de Giorgio Baglivio. Uno de sus seguidores en España, el benedictino Antonio José Rodríguez, afirmaba que "la música, por medio del ambiente movido, impele o mueve nuestros humores" e "imprime movimientos de alegría en el alma". Fue la esperanza de que su portentosa voz aliviara las crisis depresivas de Felipe V -sus recurrentes "vapores"- lo que alentó a la reina Isabel de Farnesio a traer hasta la corte española a Farinelli, el cantante *castrato* más famoso de su época. <sup>50</sup> Sus recitales no llegaron nunca a curar la melancolía real, pero la "diversión de oír a Farinelli" -como se decía en palacio- le proporcionó al monarca muchos momentos de placer y de alivio gracias a sus extraordinarias dotes vocales. Parece que, entre otras melodías que solía cantarle a Felipe V todas las noches, había un aria compuesta por el propio Farinelli que imitaba el canto del ruiseñor y que nadie más era capaz de ejecutar.<sup>51</sup> No deja de ser paradójico que la misma cultura musical que admiraba este tipo de virtuosismo y de composiciones que imitaban a la naturaleza, demandara al tiempo que los "pájaros de música", cautivos en una jaula, aprendieran a remedar las melodías de los compositores que hacían furor en la época.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Archivo Histórico Nacional, Estado, legs. 4.308 y 4.350<sup>2</sup>; AGI, Indiferente, leg. 1.996.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Xamarro, *op. cit.*, 88.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Hiltrud Friederich-Stegmann, *La imagen de España en los libros de los viajeros alemanes del siglo XVIII*, Tesis Doctoral leída en la UNED (2003), 66-7.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Jaime Tortella Casares, "Psicopatología de la vida cortesana: Felipe V frente a la música", en *Felipe V y su tiempo: congreso internacional*, ed. Eliseo García Serrano, vol. 2 (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2004), 709-32; Patrick Barbier, *Farinelli, le castrat des Lumières* (París: Grasset, 1994).

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Alfonso Danvila, *Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza* (Madrid: Jaime Ratés, 1905), 184.

Enseñar a cantar a los pájaros no era algo nuevo en el siglo XVIII, pero la costumbre se convirtió entonces en una moda cada vez más extendida. Roberto Poupart, el último pajarero de Carlos II, había comenzado precisamente a trabajar en palacio hacia 1676 con la función de "enseñar [a] los pájaros de música" de palacio, mostrándose "tan hábil en este ministerio" que obtuvo el nombramiento de pajarero de cámara del rey cuando la plaza quedó vacante en 1685.<sup>52</sup> Conseguir que un pájaro aprendiera una melodía musical con un simple flautín era una labor ardua y que exigía mucha paciencia. Hervieux de Chanteloup, gouverneur de los canarios de la Princesa de Condé, en su Nouveau traité de serins de Canarie (1709) desaconsejaba a "tanto porque altera el uso del flageolet d'oiseaux considerablemente el pecho si se toca durante mucho tiempo seguido, como porque no resulta demasiado conveniente, sobre todo para el sexo". <sup>53</sup> Existía además el riesgo de que el canario olvidara la canción aprendida y recuperara su canto natural después de mudar la pluma o si durante el celo escuchaba a otros congéneres, por lo cual el número de pájaros "enseñados a música", que convenía tener aislados del resto, solía ser escaso. Cuando el 1686 el conde de Monterrey, sumiller de corps de Carlos II, se opuso a que Poupart viajara a Flandes para comprar allí pájaros, además de alegar el excesivo gasto, argumentaba al respecto que:

No puedo dejar de representar a V.M. que de este género de pájaros no conviene el que haya muchos, porque en oyéndose unos a otros se confunden y pierden las canciones y vuelven al canto natural, y para estar en piezas diferentes hay bastantes con dos o cuatro de dos géneros de canciones.<sup>54</sup>

Durante los primeros años del siglo XVIII no hay noticia alguna respecto a quién se ocupaba de enseñar música a los pájaros reales hasta que en 1730, residiendo la corte en Sevilla, el marqués de Santa Cruz, mayordomo mayor de Isabel de Farnesio, le asignó a Antonio Loreyta el sueldo de 3.308 reales anuales por realizar esta labor, con la única condición de que se comprometiera a seguir haciéndolo en el futuro, prueba de que no era fácil conseguir un experto en ello. Como el oficio de "Maestro de Música para los Pájaros" no figuraba oficialmente entre los empleos de la Casa de la Reina, su salario se situó con carácter extraordinario en la tesorería de los sitios reales y sus agregados –igual que el de Farinelli-, donde lo continuaba percibiendo en

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> A poco de entrar Poupart a servir su oficio, Carlos II remitió una real cédula al presidente de la Audiencia de Panamá para que hiciera buscar cardenales, sinsontes, gorriones, mariposas, chambergos, turpiales y otros pájaros de canto "para el mayor adorno de mi Palacio y Casas Reales", Aranjuez, 5 de mayo de 1678, AGI, Panamá, leg. 231, L. 7, f. 283r-

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Hervieux, *op. cit*, 305.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> AGP, Personal, c<sup>a</sup>. 857/ exp. 18.

1740.<sup>55</sup> Su rastro se pierde a partir de este momento entre la barahúnda administrativa de los últimos años del reinado de Felipe V, pero casi por las mismas fechas, el 25 de mayo de 1739, era nombrado mozo de oficio del guadarnés de la Caballeriza de la Reina Antonio de Solisnis, que habría de desempeñar esta misma función durante las décadas siguientes.<sup>56</sup> No sabemos cómo llegó a oídos de la reina y de la princesa de Asturias la noticia sobre las habilidades que este modesto criado -que se encargaba de cuidar las sillas, las guarniciones y demás aderezos de en la caballeriza- tenía para enseñar a cantar a los pájaros. El caso es que, en torno a 1743, empezó a hacerse cargo de los pájaros de música de palacio o al menos de los que había en el cuarto de Bárbara de Braganza, y fue casi con seguridad esta nueva ocupación la que le proporcionó su ascenso a correo de la caballeriza en 1747. Aparte de cobrar el salario que le correspondía por este empleo -2.546 reales al año-, Solisnis presentaba cada cierto tiempo a la Casa de la Reina para su abono una factura pormenorizada de los gastos que le ocasionaban sus ocupaciones como maestro de música de los pájaros, gracias a las cuales conocemos con algún detalle en qué consistían éstas.<sup>57</sup>

Además de enseñarles melodías, Solisnis se llevaba todos los veranos a su propia casa los pájaros de música de la reina en tanto que mudaban la pluma. Éste suele ser un proceso que genera un agudo estrés físico en algunos ejemplares por lo que además de dejar de cantar pueden caer enfermos, tal y como le sucedió en varias ocasiones al "canario de flauta" de Bárbara de Braganza, del que Solisnis tenía que hacerse cargo "malo y con muchos piojos" hasta que se recuperaba meses después. Durante este periodo, el maestro aprovechaba a veces para adiestrar al animal -"y le puse manso y viene a la mano"-, pero sobre todo se ocupaba de reanudar las lecciones de música "y tocarle la flautilla porque no olvidase la canción". En algunas ocasiones se hacía cargo también de algún animal nuevo que había llegado debilitado del viaje, como el "cien voces que vino de Indias con el venado blanco" en 1747, al que Solisnis tuvo que cuidar en su casa durante más de seis meses. Y en otras, probablemente para no quedarse sin trabajo, era el propio maestro de música quien se encargaba de obsequiar pájaros a la reina: en mayo de 1748 fueron "un tordo que habla y una calandria que había arrimado al cien voces y que le remedaba", y un año después "un mirlo y un ruiseñor [...] todo a mi costa". Está claro que a Solisnis le interesaba llevar a cabo este tipo de desembolsos, ya que cuantos más pájaros tuviera la reina y más tiempo fueran sus huéspedes, más elevadas serían las facturas que presentara después en palacio. El periodo que los pájaros pasaban en su casa podía variar mucho y exceder la fase de la muda, según la reina considerase

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> AGP, Personal, c<sup>a</sup>. 575/ exp. 9 y AGP, Reinados, Felipe V, legs. 18 y 211.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> AGP, Personal, c<sup>a</sup>. 7.934/ exp. 301.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Se conservan las de los años 1745 a 1754 en AGP, Reinados, Fernando VI, c<sup>a</sup> 246, 248, 249, 255 y 259.

oportuno reclamárselos o no. En el verano de 1748, por ejemplo, Bárbara de Braganza le había mandado llevarse a los cuatro pájaros enseñados a música que entonces tenía –un canario, un sinsonte, un tordo y una calandria- para "que les quedase bien cuidando y que no olvidasen sus canciones o habilidades", pero todavía un año después seguían todos en su poder, excepto el canario que había sido devuelto al tocador de la reina. En el otoño de 1749, Solisnis mencionaba también en sus cuentas que llevaba veintiún meses cuidando de un cardenal.

Todas estas labores no eran fáciles de valorar económicamente y las facturas presentadas por Solisnis a la reina, en torno a los mil reales anuales, casi siempre eran rebajadas por el mayordomo mayor, en ocasiones alegando que ninguno de los pájaros del cuarto de la reina cantaba como debía. En 1752 llevaba ya nueve años ejerciendo como "maestro y aficionado a enseñar varios géneros de pájaros, hablar y de flautilla" y solicitó que se le concediera la merced de una pensión de cinco reales con la que sacar a sus cuatro hijos adelante, recordándole a la reina que "el canario que puse a los pies de vuestra Majestad toca mejor la Marcha de Dragones que el año pasado". Se accedió a ello, pero de nuevo con la condición de que se comprometiera a continuar enseñando a cantar a los pájaros. A partir de entonces, la actividad de Solisnis se amplió: se ocupaba de tener siempre más aves de repuesto por si las de la reina enfermaban o morían y, en 1754, decidió llevar a cabo una adquisición que estaba destinada a poner en peligro la supervivencia de su propio oficio: "dos organillos que he hecho venir de París con los que se les repasa las lecciones en el Cuarto de su Majestad, para que canten de noche como de día más seguros". Estos organillos no eran ni más ni menos que un par de modernísimas serinettes, el último adelanto de la época para enseñar a cantar a los canarios y al que Hervieux de Chanteloup, en 1745, había dedicado un capítulo entero de la última edición de su tratado celebrándolo como un invento nuevo que había alcanzado ya su plena perfección técnica.<sup>58</sup> La serinette era un pequeño órgano mecánico movido a manivela, diseñado por artesanos loreneses -de Nancy o Mirecourt- para tocar melodías breves que pudieran aprender los canarios. La forma de construirlas aparece descrita en L'Art du facteur d'orgues (1766-1778) de Dom Bedos de Celles y, debido a la popularidad que alcanzaron durante el siglo siguiente, se siguieron fabricando prácticamente sin alteraciones hasta después de 1914.<sup>59</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Hervieux, Nouveau traité de serins de Canarie, contenant la manière de les élever, de les appareiller pour en avoir de belles races ... Nouvelle édition (París: J. Saugrain, 1745).

Bernard Pin, "La plus ancienne serinette française conservée?", *Musique. Images. Instruments. Nouveaux timbres, nouvelle sensibilité au XVIIIe siècle (2e partie)* 4 (2000), 132-45. Se pueden escuchar reproducciones del sonido de una serinette en "Bernard Pin à Paris. Atelier de restauration de pendules anciennes, boîtes à musique et automates", http://www.bernard-pin.com/serinette\_2.htm.

La gran ventaja de las *serinettes* era que cualquier persona podía utilizarlas, ya que no hacía falta ningún esfuerzo ni ningún aprendizaje particular para ello: bastaba con girar la manivela pacientemente durante algunos unos minutos al día para que el pájaro se fuera familiarizando poco a poco con la melodía hasta aprenderla. Hacía mucho tiempo que se fabricaban pájaros autómatas movidos al compás de una caja de música, ahora eran pájaros vivos los que debían responder al estímulo de estos instrumentos mecánicos. Precisamente, el tándem canario-*serinette* le sirvió de inspiración a Diderot para reflexionar en 1769 sobre la relación entre la naturaleza, el hombre y la máquina, concluyendo que si "es la máquina la que enseña a cantar al canario, esto acaba convirtiendo al canario en una máquina que imita a otra máquina."



Luis Paret y Alcázar, *María de las Nieves Micaela Fourdinier, esposa del pintor*, c. 1785, Ministerio de Cultura, Museo del Prado, Madrid.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Véronique Le Ru, "Le mécanisme cartésien "traduit" par Diderot ou le problème du serin et de la serinette", en Groupe de travail sur *Le Rêve de d'Alembert*, http://www.univ-paris-diderot.fr/diderot/travaux/revseance4.htm.

Pero quienes utilizaban las serinettes solían quedarse al margen de reflexiones filosóficas tan profundas. Una vez más, las representaciones iconográficas nos proporcionan valiosas pistas acerca de la difusión de este instrumento. En una fecha tan temprana como 1742, el pintor William Hogarth retrataba a los pequeños hermanos Graham jugando despreocupadamente con una serinette rodeados de sus mascotas, aun dentro de una composición que probablemente encierra una sombría alusión a la fugacidad de la vida y la fragilidad de la infancia. Otra obra que siempre se relaciona con la serinette es el famoso retrato femenino pintado por Jean Simon Chardin para Luis XV, en 1751, y que se exhibió entonces con el título de Dama variando sus entretenimientos, refiriéndose al telar que la anciana protagonista ha abandonado durante un rato para enseñar a cantar a su pájaro. Mucho más cercano nos resulta el retrato que Luis Paret, pintor de cámara del infante don Luis, hizo de su propia esposa, María de las Nieves Micaela Fourdinier, a la que no dudó en representar exquisitamente ataviada y peinada a la última moda y sosteniendo en las manos un organillo mecánico para enseñar a cantar a un canario. 61

No sabemos a ciencia cierta si fue la irrupción en la corte de las serinettes, u otra circunstancia, la que acabó apartando a Antonio Solisnis de su trabajo como maestro de música de los pájaros reales. Al fin y al cabo, en su factura de 1754 reconocía que había contraído deudas con terceras personas a las que había cedido los pájaros de la reina para que les enseñaran a cantar con el nuevo organillo, buena prueba de que cualquier criado con disposición podría hacerlo con éxito. Solisnis no falleció hasta el 20 de marzo de 1784 y continuó cobrando los haberes que le correspondían como correo de la caballeriza y la pensión que tenía concedida por la casa de la reina, pero en ambos casos figurando como criado excluido de planta. 62 La última referencia documental que hemos encontrado sobre sus actividades musicales son los pagos que le realizaron en 1761 el príncipe de Asturias y sus hermanos "por el cuidado, alimento, aseo y enseñanza que ha tenido con los pájaros de sus altezas", pero a partir de entonces se pierde toda noticia suya. 63 Ese mismo año, en una relación de criados de la caballeriza, aparece junto a su nombre otra anotación reveladora: "no está para servir", sin duda referida a su incapacidad física para desempeñar ya su empleo.<sup>64</sup> Es posible que sus achaques o una enfermedad le obligaran a retirarse prematuramente de la ocupación que tanto provecho le había proporcionado durante años. También que pasara a servir desde entonces en la recién creada Casa de las Aves, financiada por el bolsillo secreto del monarca, y que perdamos por ello todo rastro contable sobre sus quehaceres. O quizás sucediera, como se temía

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> El retrato español del Greco a Picasso, ed. Javier Portús Pérez (Madrid: Museo Nacional del Prado, 2004), 358-9.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> AGP, Reinados, Carlos III, legs. 506 y 507 y Personal, c<sup>a</sup>. 7.934/ exp. 301.

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> AGP, Reinados, Carlos IV-Príncipe, leg. 3<sup>2</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> AGP, Reinados, Carlos III, c<sup>a</sup>. 599.

Diderot, que animales y hombres fueran intercambiables por simples máquinas.

# Impertinentes y consentidos: los loros parlantes.

Por mucho placer que pudiera producirle a sus dueños oír los melodiosos trinos de los pájaros de canto, y aunque algunos estuviesen incluso enseñados a entonar una melodía concreta o adiestrados para "ir a la mano", su capacidad de interacción con el ser humano no podía compararse ni remotamente con la de un loro (*Psittacidae*) o una cacatúa (*Cacatuidae*). Al conde de Buffon, que desconocía aún el carácter fuertemente gregario de estos animales y que su capacidad para articular sonidos se deriva en gran parte de su necesidad de crear un lenguaje que les permita comunicarse con quienes le rodean —sean o no éstos los miembros de su propia bandada-, le irritaba profundamente que el vulgo creyese que su habilidad para hablar era debida a algún tipo de inteligencia superior, puesto que "parlar no es hablar". Pero aun así, no podía tampoco dejar de reconocer las numerosísimas cualidades que los loros tenían como animales de compañía:

La especie de sociedad que el papagayo forma con nosotros por medio del lenguaje es más estrecha y dulce que la que puede tener el simio con la imitación caprichosa de nuestro movimientos y gesticulaciones; si la del perro, del caballo y del elefante son más interesantes por el afecto y por la utilidad, la del ave que habla es a veces más agradable por el placer que causa, recrea, divierte y entretiene; en la soledad sirve de compañía, en la conversación hace de interlocutor, responde, llama, acaricia, ríe, expresa los acentos del afecto y remeda la gravedad de una sentencia; sus palabras, pronunciadas según su antojo, divierten por lo disparatadas o, a veces, sorprenden por su oportunidad. Este ejercicio de un lenguaje sin ideas tiene no se qué de extravagante y grotesco y, sin ser más vano que otras muchas conversaciones, es siempre más divertido. El papagayo, juntamente con esta imitación de nuestras palabras, parece que adquiere cosa alguna de nuestras inclinaciones y costumbres; ama y aborrece, tiene aficiones, celos, preferencias, caprichos; se admira de sí mismo, se aplaude, se estimula, se regocija, se entristece; parece que las caricias le conmueven y le enternecen, da besos afectuosos, en ocasiones de duelo aprende a gemir y, muchas veces, acostumbrado a repetir el nombre de una persona cuya pérdida ha causado sentimiento, recuerda a los corazones sensibles sus placeres y sus aficiones.<sup>65</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Compendio de la Historia Natural de Buffon, clasificado según el sistema de Linneo por Renato Ricardo Castel, traducido e ilustrado por Pedro Estala, presbítero, vol. 20 (Madrid: Imprenta de Villalpando, 1810), 158-9.

El gran siglo de los salones y el arte de la conversación adoraba el parloteo de los loros. Al fin y al cabo, llevaban ya más de dos mil años presentes en la cultura europea como preciados objetos de lujo, pero también como mascotas. Según cuenta una antiquísima tradición, fueron los hombres de Alejandro Magno, en el siglo IV a.C., quienes trajeron los primeros loros a Europa de regreso de su expedición a la India. Se trataba casi con total seguridad de especímenes de Psittacula eupatria, conocida comúnmente como cotorra alejandrina, que tan familiar acabaría siendo con el tiempo para griegos y romanos. Después de Alejandro y hasta el Renacimiento, ningún otro soberano occidental volvió a intentar extender las fronteras de su imperio hasta la India, pero Europa y el Oriente siguieron en contacto durante siglos gracias al intenso comercio que se desarrollaba a través de la ruta de la seda. Precisamente porque su presencia en el interior de Asia había sido tan breve, los griegos y los romanos codiciaban tanto los géneros de lujo provenientes de aquellos lejanos confines y, entre cientos de otras mercancías, los loros indios, cuyo precio en la Roma imperial llegó en ocasiones a exceder al de un esclavo. 66 Teóricamente, el loro gris africano (Psittacus erithacus) o el youyou de Senegal (Poicephalus senegalus), abundantes en el África subsahariana, debieron estar al alcance de las rutas comerciales de los romanos, pero no ha subsistido ningún testimonio que avale su presencia en el mundo mediterráneo antiguo. Por la razón que fuera, para los griegos y romanos los loros -la cotorra alejandrina y alguna otra especie hermanaprovenían exclusivamente de la India.

Durante los casi mil años que transcurren desde la caída del Imperio Romano hasta la Era de los Descubrimientos, la historia de los loros en la Europa medieval parece estar caracterizada, antes que nada, por su escasez y por su ausencia. Sabemos que el Emperador Federico II, artífice de la sexta cruzada, recibió como regalo del sultán de Babilonia una cacatúa de penacho blanco (*Cacatua alba*) procedente de Indonesia -un ejemplar seguramente único en la Europa del siglo XIII-, que Carlos IV de Francia poseyó una cotorra alejandrina o que en el siglo XV había loros en la corte papal, pero pocas noticias más se han conservado respecto a ellos. Pese a su casi desaparición física, los loros permanecieron viviendo en la tradición cultural y en el imaginario colectivo de los hombres del Medievo. Y por ser tan raros y escasos, adquirieron un halo misterioso y sobrenatural que nunca habían alcanzado en el mundo antiguo, mucho más habituado a su presencia. Un carácter mágico que les atribuyó inteligencia, plena capacidad de hablar –no sólo de imitar el lenguaje-, e incluso dotes proféticas. Su origen se remontó al

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Jacqueline Amat, *Les animaux familiers dans la Rome antique* (París: Les Belles Lettres, 2002), 122-31.



Anton Rafael Mengs, *La Archiduquesa María Teresa de Austria* (nieta de Carlos III), 1771, Ministerio de Cultura, Museo del Prado, Madrid.

mismo Paraíso Terrenal y su imagen acabó asociada con la iconografía mariana.<sup>67</sup>

Los loros volvieron a irrumpir bruscamente en Europa a partir del siglo XV gracias los viajes de exploración oceánicos que trataban de abrir nuevas vías de tráfico hacia las rutas del comercio asiático. El primero fue el gris africano, el más hablador de todos, que comenzaron a traer los marineros portugueses después de alcanzar las costas de Guinea. La tierra de promisión de los loros, sin embargo, estaba destinada a ser América. El Loros fueron los primeros animales que Cristóbal Colón vio al desembarcar en la isla de Guanahaní el 12 de octubre de 1492 y una parte del tesoro que trajo consigo de vuelta a la Península. Al principio, su presencia en América no hizo sino confundir a los primeros exploradores ya que, después de todo, estas aves se

\_\_\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Bruce Thomas Boehrer, *Parrot Culture: Our 2500-Year-Long Fascination with the World's Most Talkative Bird* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2004), 1-49.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Renate Pieper, "Papagayos americanos, mediadores culturales entre dos mundos", en *Naturalia, Mirablia & Monstrosa en los Imperios Ibéricos (siglos XV-XIX)*, ed. Eddy Stols, Werner Thomas y Johan Verberckmoes (Louvain: Leuven University Press, 2006), 123-34.

habían asociado a la India desde los tiempos de Alejandro y de Aristóteles. Pero la confusión se disolvió rápidamente y los loros pronto fueron considerados como una de las maravillas características del Nuevo Mundo. Cuando Pedro Alvares Cabral llegó a Brasil en 1500, corrió la voz de que habían descubierto una tierra nueva llamada "de los papagayos" porque los había de muchos colores y algunos tan grandes que medían un brazo y medio de largo. No obstante, los portugueses aprendieron en seguida a diferenciar estos loros del Nuevo Mundo -amazonas y guacamayos- de los loros grises que habían encontrado en Guinea, tal y como demuestra el Planisferio de Cantino (1502), en el que los ejemplares de una y otra especie sirven para ilustrar la fauna característica de ambos territorios. Los expedicionarios ibéricos descubrieron también paulatinamente por qué los indígenas americanos valoraban tanto sus loros. Los cazaban para comerlos, aunque los europeos nunca consideraron su carne tan sabrosa como la de otras aves del Nuevo Mundo. Utilizaban sus plumas para realizar toda clase de adornos o, incluso, para pagar sus tributos a los españoles, puesto que constituían una valiosa mercancía "que de su fineza no se encuentran en Europa [...] tienen unos visos miradas un poco a soslayo, tan lindos, tan alegres y vivos que deleitan admirablemente." 69 Las cartas de Hernán Cortés ilustran los magníficos aviarios en que Moctezuma tenía instalada su colección de aves en Tenochtitlán, pero los papagayos en las tierras recién descubiertas no eran en absoluto un privilegio real. Los nativos de la cuenca del Amazonas y de otras regiones los criaban y los alimentaban en sus propias casas por puro placer como animales de compañía, y fue justo como mascotas como los loros encontraron definitivamente un lugar en la cultura europea. Se convirtieron en objeto de un rico y próspero comercio y a menudo eran los propios marineros quienes los traían hasta los puertos peninsulares, encontrando en ellos una fuente de ingresos suplementarios.<sup>70</sup>

Por el carácter pionero de sus empresas de exploración transoceánicas, las cortes de Castilla y Portugal disfrutaron de una posición privilegiada para comenzar a coleccionar loros antes que todas las demás. Tanto en una como en otra, estas aves eran un símbolo viviente de los lejanos y extensos territorios que ambas controlaban, pero también constituyeron un motivo de placer y diversión para sus dueños. Los papagayos fueron posiblemente uno de los tesoros más valiosos que Cristóbal Colón trajo de su primer viaje a América. Los paseó triunfalmente por las calles de Sevilla antes de acabar presentándoselos a los Reyes Católicos y a toda su corte en la ciudad de Barcelona. Y cuando, en el transcurso del segundo viaje, Antonio de Torres volvió a la Península con otros siete ejemplares, fueron cuidadosamente

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> José de Acosta, *Historia Natural y Moral de la Indias*, Libro Cuarto, Capítulo XXXVII, ed. digital (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004).

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Miguel de Asúa y Roger French, *A New World of Animals: Early Modern Europeans on the Creatures of Iberian America* (Aldershot-Burlington: Ashgate, 2005), 1-15.

descritos por el cronista Pietro Martire d'Anghiera, al que habían fascinado. Por ello, cuando a mediados de la década de 1490 el viajero alemán Jerónimo Münzer visitó el palacio real de Guadalupe no pudo dejar de anotar en su diario los muchos papagayos que pertenecían a Isabel la Católica: "uno de ellos -el que más llamó su atención- de cinco colores, porque era gris su cabeza, su cuello verde, la pechuga negra, la cola encarnada y las alas de un azul que iba convirtiéndose en verde hacia el extremo de las plumas", El rey Manuel I de Portugal utilizó a menudo los animales exóticos que le llegaban de Oriente y del Brasil como obsequios diplomáticos y para obtener favores políticos del Papa. Los loros y guacamayos formaron siempre parte de los diversos envíos que el monarca portugués remitió a León X a lo largo de su pontificado, especies que, como reconocía Baltasar de Castiglione, testigo de su llegada, ni siquiera la opulenta corte pontificia estaba acostumbrada a ver. 72 La esposa de su sucesor, Catalina de Austria, fue también una apasionada coleccionista de animales, entre los cuales estaban los loros grises de Guinea, los guacamayos brasileños y los loris asiáticos. Todos ellos podían adquirirse, sin demasiada dificultad aunque a buen precio, en el puerto de Lisboa, ciudad descrita por Diego Velho da Cancellaría en 1519 como un lugar donde "monstruos, pájaros parlantes, porcelanas y diamantes" se habían convertido en mercancías corrientes. A menudo Catalina les regalaba loros a sus parientes castellanos. Para entretener al emperador Carlos V en su retiro de Yuste, le envió un "muy buen papagayo" en 1557. Su sobrina doña Juana, que había tenido la ocasión de familiarizarse con ellos durante su estancia en la corte lisboeta, recibió otro más y el príncipe don Carlos, el hijo de Felipe II, rápidamente se encaprichó por tener uno igual. Para complacerle, Catalina prometió enviarle el único que había podido encontrar en Lisboa en cuanto hubiera mudado la pluma, hablara ya bien y estuviera fuerte como para hacer el viaje. 73 De su importancia como mascotas infantiles da testimonio el retrato que Alonso Sánchez Coello pintara de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela con un loro suspendido en la mano de la primera, tal vez como alusión a su reputación de charlatana.<sup>74</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Miguel Morán y Fernando Checa, *El coleccionismo en España. De la cámara de las maravillas a la galería de pinturas* (Madrid: Cátedra, 1985), 26-7.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Silvio A. Bedini, *The Pope's Elephant* (Manchester: Carcanet Press, 1997), 19.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Annemarie Jordan Gschwend y Almudena Pérez de Tudela, "Exótica habsburgica. La Casa de Austria y las colecciones exóticas en el Renacimiento temprano", en *Oriente en Palacio: tesoros asiáticos en las colecciones reales españolas*, ed. Marina Alfonso Mola y Carlos Martínez Shaw (Madrid: Patrimonio Nacional, 2003), 27-44, y "Renaissance Ménageries: Exotic Animals and Pets at the Habsburg Courts in Iberia and Central Europe", en *Early Modern Zoology: The Construction of Animals in Science, Literature and Visual Arts*, ed. Karl A. E. Enenkel and Paul J. Smith, vol. 2 (Leiden: Brill, 2007), 419-47.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> María Kusche, *Retratos y retratadores. Alonso Sánchez Coello y sus competidores Sofonisba Anguissola, Jorge de la Rúa y Rolán Moys*, (Madrid: Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2003), 315-6.



Jean Ranc, *Carlos III*, *niño*, c. 1724, Ministerio de Cultura, Museo del Prado, Madrid.

A partir de Lisboa y Madrid, la afición por los papagayos se trasmitió a las demás cortes familiares de Viena, Praga, Innsbruck y Graz. Los emperadores Maximiliano II y Rodolfo II demostraron siempre un gran interés por la fauna procedente del Nuevo Mundo, que ambos habían podido conocer en sus años de estancia en la Península. Entre 1574 y 1606 el embajador imperial Hans Khevenhüller se dedicó con tesón a conseguir los mejores animales y artículos de lujo a la venta para enviárselos regularmente a Fernando II del Tirol, Rodolfo II, los archiduques Ernesto y Matías, la emperatriz María, su hija Isabel y varios miembros más de la familia. En una época en la que todavía los comerciantes y mercaderes se quejaban de las dificultades que entrañaba enviar a través de media Europa un cargamento de papagayos vivos, los diplomáticos hubieron de preocuparse constantemente por obtener informaciones sobre la llegada de nuevos animales exóticos a

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Pablo Jiménez Díaz, *El coleccionismo manierista de los Austrias. Entre Felipe II y Rodolfo II* (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Carlos V y Felipe II, 2001); *Diario de Hans Khevenhüller, embajador imperial en la corte de Felipe II*, ed. y trad. Félix Labrador Arroyo y estudio introductorio de Sara Veronelli (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Carlos V y Felipe II, 2001).

Lisboa, Sevilla o Madrid, adquirirlos cuando era posible y enviarlos con la mayor seguridad posible a sus príncipes. Las *cédulas de paso* concedidas como licencias de tránsito por la Cámara de Castilla evidencian claramente cómo durante la segunda mitad del siglo XVI los papagayos fueron una de las mercancías que, entre tantos otros productos exóticos, salían con más frecuencia de la Península en dirección a las cortes centroeuropeas. 77

Gracias a sus lazos políticos y comerciales con el mundo ibérico, los Países Bajos entraron también muy pronto en contacto con toda la cultura material fruto de las nuevas rutas oceánicas. La regente Margarita de Austria tenía un papagayo del que estaba tan encariñada que, al encontrarlo muerto después de un viaje, ordenó grabar una lápida sobre su tumba con un epitafio escrito por ella misma:

Sous ce tumbel, qui est un dur conclave Git l'amant verd, et le très noble esclave, Dont le noble coeur, de vraye amour pure yvre, Ne peut souffrir perdre sa dame et vivre.<sup>78</sup>

Isabel Clara Eugenia, soberana y gobernadora de las provincias obedientes de aquellos estados entre 1598 y 1633, tuvo buen cuidado de llevarse consigo sus apreciados animales exóticos –monos, gatos de algalia, papagayos- cuando se trasladó a la corte de Bruselas y, en ocasiones, los obsequiaba a sus más fieles servidores. <sup>79</sup> Su hermano y su sobrino continuaron enviándole más ejemplares durante las décadas siguientes, de manera que el palacio de Bruselas estuvo siempre bien provisto de papagayos, contabilizándose diecinueve en 1612 y doce en 1615 entre otra multitud de aves exóticas. <sup>80</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Renate Pieper, "The Upper German Trade in Art and Curiosities before the Thirty Years War", en *Art Markets in Europe, 1400-1800*, ed. Michael North y David Ormrod (Aldershot: Ashgate, 1998), 93-102 y "Papageien und Bezoarsteine. Gesandte als Vermittler von Exotica und Luxuserzeugnissen im Zeitalter Philips II", en *Hispania-Austria II. Die Epoche Philipps II (1556-1598)*, ed. Friedrich Edelmayer (Viena: Verlag für Geschichte und Politik, 1999), 215-24.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Annemarie Jordan Gschwend y Almudena Pérez de Tudela, "Luxury Goods for Royal Collectors: Exotica, princely gifts and rare animals exchanged between the Iberian Courts and Central Europe in the Renaissance (1560–1612)", en *Exotica. Portugals Entdeckungen im Spiegel fürstlicher Kunst- und Wunderkammern der Renaissance*, ed. Helmut Trneck y Sabine Haag, *Jahrbuch des Kunsthistorischen Museums Wien* 3 (2001): 1-127.

Gustave Loisel, *Histoire des ménageries de l'antiquité à nos jours*, vol. 1 (París: O. Doin et fils-H. Laurens, 1912), 225-6.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Santiago Martínez Hernández, "Significación y trascendencia del género epistolar en la política cortesana: la correspondencia inédita entre la infanta Isabel Clara Eugenia y el marqués de Velada", *Hispania* 217 (2004): 467-514.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Eddy Stols, "De triomf van de exotica of de bredere wereld in de Nederlanden van de aartshertogen", en *Albert & Isabella, 1598-1621: Essays*, ed. Werner Thomas y Luc Duerloo (Bruselas: Turnhout, 1998), 291-301.

Particularmente en los Países Bajos, pero también en otras grandes ciudades del continente, el comercio de papagayos se fue extendiendo poco a poco. El número de especies conocidas era tan variado que ya Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Sumario de la Natural Historia de las Indias* (1526), se disculpaba por no describirlas todas debido al mucho tiempo que le llevaría. Los loros fueron asimilados por la sociedad europea de los siglos XVI y XVII en un grado tal que los antiguos nunca hubieran podido ni imaginar. Pero, por ello mismo, acabaron perdiendo el aura de misterio y sacralidad que habían adquirido en la Edad Media. Continuaron asociados a la iconografía del Paraíso Terrenal o del Arca de Noé, y Rubens añadió un gran guacamayo rojo en la copia que realizó en Madrid del *Adán y Eva* de Tiziano. Pero temas bíblicos aparte, los loros acabaron siendo representados cada vez con mayor frecuencia como simples objetos de lujo, característicos de la cultura aristocrática y cortesana, de la mano de maestros como Jan Brueghel de Velours, Frans Snyders, Paul de Vos, Roelandt Savery, Jakab Bogdany, Melchior de Hondecoeter y tantos otros. 81

# Bromistas parlanchines.

La afición a los papagayos en la corte española no solamente se mantuvo intacta durante el siglo XVIII, sino que seguramente se incrementó. Aparecen citados de forma constante en la documentación de palacio, desde la primera cuenta que hemos encontrado para la casa de María Gabriela de Saboya por los "pájaros y papagayos del Real Cuarto de su Majestad", en 1705, hasta la última referente a los limones y el chocolate que consumieron los dos loros que Carlos IV tenía consigo en el palacio de Aranjuez al tiempo de su abdicación y que le acompañaron en su exilio de Bayona. 82 Incluso el favorito Manuel Godoy parece haber sido muy aficionado a los papagayos, a juzgar por los muchos que solía recibir como regalo de las autoridades americanas. 83 Dada su innata tendencia a matar el aburrimiento triturando con el pico cuanto tienen al alcance, era necesario reparar sus jaulas o construirles otras nuevas con cierta frecuencia, cuidando siempre de forrar el suelo y los palos con hoja de lata como hizo Juan Mosquera con la jaula del papagayo Patatu que pertenecía a las infantas. 84 Los loros, sin embargo, no se tenían todo el tiempo enjaulados, sino también suspendidos en perchas a las que se sujetaban con una cadena anillada a una de sus patas, tal y como puede verse con total nitidez en el retrato de Carlos III, niño de Jean Ranc. A pesar de ser

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> El arte en la Corte de los Archiduques Alberto de Austria e Isabel Clara Eugenia (1598-1633). Un reino imaginado, ed. Alejandro Vergara (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Carlos V y Felipe II, 1999), 184; Boehrer, *op. cit.*, 50-82.

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> AGP, Reinado, Felipe V, leg. 255 y Carlos IV-Casa, leg. 170<sup>1</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> AGI, Estado, leg. 81, n°. 1 y 7.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Recibos de data de septiembre de 1762, AGP, Reinados, Carlos III, leg. 24<sup>1</sup>.

más frágiles y menos duraderos que las jaulas de hierro, los ebanistas reales fabricaban estos "pies de papagayos" con esmero, reforzando la peana con planchas de plomo para que no volcaran y las piezas de madera vistas cuidadosamente torneadas. <sup>85</sup> Al morir Carlos III se inventariaron diecisiete de ellos en el Palacio Nuevo de Madrid, quince en Aranjuez, ocho en el de San Lorenzo, siete en San Ildefonso y otros seis más en El Pardo. <sup>86</sup>

Aunque Isabel de Farnesio y Bárbara de Braganza recibieron a menudo desde Lisboa algunos loros como regalo de sus parientes portugueses, <sup>87</sup> la gran fuente de aprovisionamiento para la familia real continuó siendo la América española, desde donde los virreyes y gobernadores los remitían periódicamente como obsequio para sus amos. Por si no llegaban vivos, a veces se tomaban la precaución de enviar también algún dibujo del animal para dejar al menos constancia del valor original del obsequio, como el "papagayo especial" con "dos retratos de él" que el marqués de Sobremonte le remitió desde Cartagena de Indias al infante don Luis. <sup>88</sup>



Pintura al óleo de un loro remitido por el virrey de Santa Fé de regalo para la Reina, 1792, Ministerio de Cultura, Archivo General de Simancas, MPD, 25, 107, Valladolid.

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> Véase como ejemplo la cuenta presentada por Atanasio Martín, Carpintero de la Real Casa, por los pies de papagayo hechos para la jornada de El Pardo de 1788, AGP, Reinados, Carlos III, leg. 135.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Inventarios Reales. Carlos III, 1789-1790, op.cit., vol. 1, n°. 2057, 2139, 4490, 4562, 4574; vol. II, n°. 1265, 1305, 1343, 1359, 3628, 3728, 3891.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> AGP, Reinados, Fernando VI, c<sup>a</sup>. 261 y 469.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> AGI, Indiferente, leg. 1.995.

O el magnífico loro amarillo regalado por el virrey de Santa Fe a la reina María Luisa de Parma "pues siendo de color tan particular no podría dársele más noble y correspondiente destino que el de ofrecerse a la soberana de los mismos dominios que poseen tan varias y singulares producciones"- y que viajaría a España acompañando a un "gigante" de estatura prodigiosa. 89 A su suegro, el rey Carlos, se le habían enviado con frecuencia loros y cotorras a Nápoles y, a partir de que en abril de 1767 se les comunicara a todos los virreyes una real orden para que hicieran llegar hasta la Península "las aves más particulares" que allí hubiera para el príncipe de Asturias, los papagayos formaron siempre parte de los cargamentos de animales que se remitieron durante los años siguientes. Si no era así, siempre quedaba la solución de avisar a las autoridades portuarias para que comprasen cuantos "papagayos buenos" llegasen en los navíos que se esperaban de América. 90

De todas formas, y a pesar de las medidas liberalizadoras del comercio colonial, la presencia de papagayos fuera de los grandes centros comerciales andaluces y de Madrid no era demasiado corriente. Al marqués de Langle le había llamado la atención nada más entrar en la corte haber visto "titíes, monas, cacatúas, loros en casi todas las ventanas,"91 pero todavía en 1774, el corresponsal en Bilbao de Pedro Franco Dávila, director del Gabinete de Historia Natural, le informaba respecto a la imposibilidad de comprar un guacamayo en aquel puerto:

Que yo en este puerto donde soy tan oriundo jamás he visto guacamayos, solo he visto uno crecido en la Villa y Puerto de Bermeo en poder de un caballero particular, traído por un cuñado suyo de un viaje que hizo al Orinoco. He visto, sí, algunos papagayos o loros (que acá así los llaman) y también tal cual mono a los marineros que suelen venir por septiembre de la pesca del bacalao, así de Terranova como de las Martinicas, y actualmente me han asegurado hay dos o tres papagayos traídos por un paisano de Indias, muy charlatanes, y me persuado los venderían, pero como no está su dueño en el pueblo, no puedo expresar a vuestra señoría otra cosa, pero lo haré con toda brevedad. 92

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7058, 32 y Mapas, Planos y Dibujos, 25, 107.

 <sup>&</sup>lt;sup>90</sup> AGI, Indiferente, leg. 1.549.
 <sup>91</sup> Jean-Marie-Jérôme Fleuriot, Marqués de Langle, *Viaje de Fígaro a España (1784)*, en Viajes de extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX, ed. José García Mercadal, vol. 5 (Valladolid: Junta de Castilla y León, 1999),

<sup>.</sup> 92 AMNCN, c<sup>a</sup>. 55, cat. n°. 175.



Jean Ranc, *El infante don Felipe de Borbón*, 1726, Szépmuvészeti Múzeum, Budapest.

Los papagayos seguían fascinando por su aspecto llamativo y multicolor, debido al cual aparecen profusamente representados en todas las decoraciones de los palacios reales, desde el Salón del Trono del Palacio Nuevo hasta el Gabinete de Porcelana de Aranjuez. Pero su presencia animada en las habitaciones reales se debía, antes que nada, a su éxito como animales de compañía. Como mascotas, los loros pueden resultar auténticamente divertidos. Por lo ruidosos, sucios y traviesos que llegan a ser quizás no sean el animal que más fácilmente seamos capaces de imaginarnos habitando en la solemnidad de un palacio. Pero, a menudo, se nos olvida que su inteligencia, su inagotable sentido del humor, su picardía y su malicia podían proporcionar a su entorno justamente el tipo de desahogo que un ambiente tan jerarquizado y protocolario como el de la corte más necesitaba. La mayoría de los guacamayos suelen ser grandes mimos e imitan los movimientos de las personas que le rodean. ¿No encontraría Carlos III en ellos los cómplices perfectos a la hora de remedar a los cortesanos como a él tanto le divertía y no siempre se atrevía a hacer delante de los extraños?<sup>93</sup> Precisamente porque su

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> "Era naturalmente de genio alegre y gracioso, y si su dignidad se lo hubiera permitido, hubiera tenido particular talento para remedar, pues a veces lo hacía en su interior con gracia,

función fundamental era entretener, se valoraba más que nada que supieran hablar bien. Cuando Carlos III les escribió a sus padres para agradecerles unos periquitos que le habían enviado a Italia, no olvidó precisar "que hablan mucho." En cambio, el gobernador de Cartagena de Indias se disculpaba ante el príncipe de Asturias porque el único loro que había encontrado para enviarle resultaba "muy apreciable por su pinta" —de color amarillo encendido con algunas plumas rojas en las puntas de las alas- pero que hablaba "muy poco español por haber corto tiempo que lo trajeron de los indios bárbaros, bien distantes de esta provincia." Gracias a una detallada —y única- instrucción que acompañó a una cotorra recibida como regalo por el infante don Felipe en 1726, conocemos de principio a fin el discurso que era capaz de articular uno de estos loros reales, que su cuidador debía repetirle todas las noches para que no lo olvidara:

Por la mañana empieza a hablar diciendo el Bendito.

Después: ¿Hay pan y chocolate para la cotorrita que se muere de hambre todita?

Prosigue diciendo: ¡Ay, que me dan porque pido pan! No lo pida la perra y no le darán.

Después: ¿Cotorrita, has almorzado? Muy fino está el chasco y no me lo han dado.

Después: Cotorrita todos los frailes, todos, todos son mis compadres, y las monjicas del Carmen son mis comadres.

Luego prosigue: ¿Cotorrita quién pasa? El Santísimo Sacramento, que va a su casa. Aparta, aparta caballero que pasa el Rey de los Cielos. Toca, toca la trompeta. Perra borracha; tócala tú.

Después: ¿Cotorrita, eres casada? No es, sino monja y encerrada.

Luego: ¿Quién está ahí? ¿El fraile qué quiere? El fraile, zapatito picado y puntas al aire.

Prosigue: Pepa ¿Hay pan y chocolate para la cotorrita que se muere de hambre todita?

Sabe los nombres siguientes: Gaspar, Jacobo, Pedro, Juan, Aguador, Agua de la Peña, Benaca.

Dice también: Corridito va el caballero que se le cayó la capa y el sombrero. ¿Quién está ahí?, ¿el fraile que quiere entrar? Vaya, vaya enhoramala a su convento a rezar, que no puede entrar fraile y a estas horas, no está en casa mi señora y no puede entrar.

aunque muy de paso, y se conocía trabajaba para no dejarse llevar en esta parte de su genio", Carlos José Gutiérrez de los Ríos, Conde de Fernán-Núñez, *Vida de Carlos III*, ed. Alfred Morel-Fatio y Antonio Paz y Meliá, ed. facsímil, (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1988), II, 42.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Carlos III, soberano y cazador, ed. Jesús Urrea (Madrid: El Viso, 1989), 45.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> AGI, Indiferente, leg. 1.549.

Y repite: Fraile, fraile y a estas horas no está en casa mi señora y no puede entrar.

También sabe decir: ¿Para qué quiere el pastor sombrerito para el sol? Para guardar su ganado porque no le pique el sol. <sup>96</sup>

No todos los papagayos reales, sin embargo, debían tener un repertorio -aunque algo picante- tan prudente y tan comedido. Los loros son por naturaleza indiscretos: pueden memorizar cuanto oyen y a menudo repiten con mayor frecuencia aquellas palabras o frases que atraen más fácilmente la atención de quienes les rodean o les provocan una mayor hilaridad. Su impertinencia se hizo ya famosa en la antigua Roma y, desde entonces, la narración de los enojosos malentendidos que podían llegar a provocar se convirtió en un tópico literario. <sup>97</sup> El marqués de Langle, en su jocoso *Viaje de Fígaro a España* (1784), contaba al respecto cómo:

Catalina de Médicis, dicen, tenía un loro que retenía todo, todo lo repetía, pronunciaba y hablaba a menudo tan bien como un hombre; algunas veces era para engañarse. Creo que el lorito que yo compré el domingo habla todavía mejor; ha retenido una multitud de cosas, un número infinito de cuentos que repite y articula sin vacilar; habla español, destroza un poco el francés, dice algunos versos de Racine, el benedicite y la fábula del cuervo. Me costó ocho luises, vale treinta, rechazaría cien. No me atrevo a ponerlo en mis ventanas; cuando está allí, están abiertas y hace buen tiempo, mi loro no sólo habla: dice todo lo que hago, repite todo lo que oye, apostrofa a los que pasan, habla de política. Hace poco me reía a carcajadas, oyéndole hablar del bombardeo de Argel. Me muero de miedo porque le han oído, estoy seguro que la guardia va a venir a llevárselo.

Otra viajera francesa, Madame d'Aulnoy contaba en sus memorias la anécdota quizás más divertida que ha llegado hasta nosotros sobre una cotorra real. El animal pertenecía a María Luisa de Orleáns, primera esposa de Carlos II, quien la había traído consigo desde Francia. La cotorra, al parecer, acostumbraba a insultar en correctísimo francés a la camarera mayor de la reina, la duquesa de Terranova, cuyas desavenencias con su ama se habían convertido en comidilla de toda la corte. El día que la duquesa consiguió entender lo que la cotorra le decía, descargó toda su cólera sobre ella, retorciéndole el pescuezo y recibiendo a cambio un soberano bofetón de

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> AGP, Reinados, Felipe V, leg. 17; María del Carmen Simón Palmer, *La Cocina de Palacio*, *1561-1931* (Madrid: Castalia, 1997), 78-9.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Manushag N. Powell, "Parroting and the Periodical: Women's Speech, Haywood's Parrot and its Antecedents", *Tulsa Studies in Women's Literature*, 27, 1 (2008): 63-91.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Fleuriot, *op.cit.*, 828.

manos de la reina. <sup>99</sup> Tal vez la anécdota no sea del todo cierta, pero revela muy bien el tipo de situaciones que un loro parlanchín e impertinente podía sin mucha dificultad llegar a provocar en un entorno tan estricto. Su función, en cierta forma, puede recordar a la que los enanos y bufones tuvieron en la corte de los Austrias, donde su gracia consistía precisamente en violar los rígidos usos de la sociedad estamental y de la etiqueta palaciega y sólo a ellos se les permitía imitar burlonamente a aristócratas y prelados o decir con libertad las verdades al rey. <sup>100</sup> Esta asociación de los papagayos con la locuacidad y la "lengua libre" de los bufones queda perfectamente plasmada en los retratos que, durante el reinado de Carlos II, se pintaron en la corte española de varios enanos acompañados de cacatúas. <sup>101</sup>



John Closterman, *Retrato de enano*, c. 1790, Ministerio de Cultura, Museo del Prado, Madrid.

<sup>99</sup> Gabriel Maura Gamazo, Duque de Maura, *Vida y reinado de Carlos II*, 2ª ed. (Madrid: Aguilar, 1990), 279-80. Como el episodio procede de las *Memorias* de Madame d'Aulnoy, el autor duda de su verosimilitud. Sin embargo, en otra obra informa haber encontrado confirmación a esta anécdota en una carta particular coetánea cuya referencia, como de costumbre, no proporciona, Maura, *María Luisa de Orleáns, Reina de España. Leyenda e Historia* (Madrid: Saturinino Calleja, s.f.), 61-2.

<sup>100</sup> Fernando Bouza, *Locos, enanos y hombres de placer en la Corte de los Austrias* (Madrid: Temas de Hoy, 1991).

<sup>101</sup> Angel Aterido Fernández, "De reyes, embajadores, pintores y un enano: John Closterman en la corte de Carlos II", en *Arte y diplomacia de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII*, ed. José Luis Colomer (Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2003), 193-205.

Precisamente para excitar esta charlatanería, a los loros se les solía proporcionar vino siguiendo un antiguo consejo de Aristóteles y Plinio. El conde de Buffon aseguraba que a los papagayos les gustaba particularmente el vino español y el moscatel, y que "este licor les causa un arrebato de alegría." A la cotorra del infante don Felipe se recomendaba rociarla con vino blanco todas las noches antes de repetirle su lección, y los papagayos de Isabel de Farnesio –igual que sus micos- tomaban todas las tardes "sopas de vino con pan" para merendar. Quizás fuera en medio de una de estas borracheras cuando, a finales de 1764, un papagayo que pertenecía al príncipe de Asturias y a los infantes le destrozó el sombrero a uno de sus mozos de cámara, y sus amos hubieron de indemnizarle religiosamente pagando el coste del gorro a medias de sus propios bolsillos. Pero es posible también que la travesura del pájaro no fuera más que otra imitación, porque aquel mismo año los jóvenes príncipes hubieron de pagar más sombreros y pelucas de sus criados que ellos mismos habían quemado, tirado al río o hecho pedazos.

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Compendio de la Historia Natural de Buffon, op. cit., vol. 20, 155.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> AGP, Reinados, Fernando VI, c<sup>a</sup>. 469.

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> AGP, Reinados, Carlos IV-Príncipe, leg. 13<sup>1</sup>.